



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.749/12

AYUNTAMIENTO DE CASAS DEL PUERTO

EDICTO

Solicitada licencia ambiental a favor de D. MANUEL GÓMEZ ORGAZ, con DNI n.º 06.567.133 N y con domicilio a efectos de notificación en la calle La Era nº 1, de CASAS DEL PUERTO para licencia de actividad de NAVE ALMACÉN en Parcela 36 del Polígono 16.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades clasificadas, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

En Casas del Puerto, a 15 de noviembre de 2012.

El Alcalde, *Mariano Sánchez Peribañez*.